

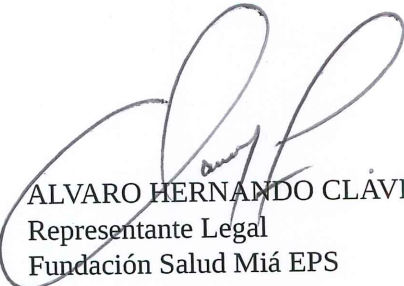
El Suscrito Representante Legal y Revisor Fiscal de :  
FUNDACIÓN SALUD MIÁ EPS  
NIT: 900.914.254-1

**CERTIFICAN:**

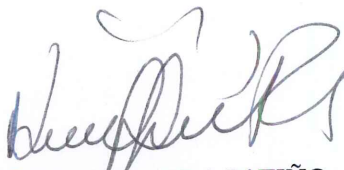
Que la Fundación Salud Miá EPS identificada con NIT: 900.914.254-1 durante el año 2020 solicito su actualización en el Régimen Tributario Especial del Impuesto de Renta y Complementarios, así mismo durante este periodo cumplió con todos los requisitos tales como el objeto social que corresponde a las actividades meritorias enumeradas en el artículo 359 del Estatuto tributario, que son de interés general y de acceso a la comunidad, que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad y que los aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad y que no generan derecho a retorno.

Fundación Salud Mia EPS, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Título VI del Libro Primero del Estatuto Tributario y el Decreto 2150 de 2017, para pertenecer al Régimen Tributaria Especial en renta.

La presente certificación se expide con destino a Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, para dar cumplimiento a los Artículos 356-3 y 364-5 del Estatuto Tributario; en Piedecuesta (Santander), el veinte tres (23) de Marzo de 2021.



ALVARO HERNANDO CLÁVIJO HERNANDEZ  
Representante Legal  
Fundación Salud Miá EPS



KARINA HIGUERA PATIÑO  
Revisor Fiscal – T.P 143680-T  
Designado por Cala Asociados Ltda.